

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A los señores Cooperadores de la  
**CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**  
La Ciudad

He examinado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 2016 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio social y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, incluyendo las políticas contables significativas adoptadas y las notas complementarias adjuntas; los estados financieros con corte al 31 diciembre 2015 fueron convertidos por la administración bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes partiendo del Estado Financiero de Apertura (ESFA) al 01 de enero de 2015 para permitir su comparación con los años 2015. El ESFA aquí presentado, también fue revisado por mí y sobre el cual no tuve objeciones.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Mi responsabilidad fue la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla con los requisitos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Corporación de los estados financieros, que expresan la imagen fiel, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Mi revisión también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** al 31 de diciembre de 2017 2016, los resultados de sus actividades, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** realizó todo el proceso para migrar su información para la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes para las entidades del Grupo 2 de la cual forma parte la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**, implementando tales normas en su contabilidad y en su proceso de emisión de la información financiera durante el año de transición en 2015.

En mi opinión los estados financieros de los años 2017 2016 fueron llevados de acuerdo con las normas legales y técnicas contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del consejo directivo y la asamblea general. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente observando las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estaban en su poder.

En cumplimiento de mis funciones presente recomendaciones en el área de control interno, tributario, de procesos administrativos, en la convergencia a las NIIF; incluyendo alternativas y recomendaciones para lograr el fortalecimiento, modificación o corrección.

Bajo el Decreto 1670 de 2007 la administración de la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** controló, registró y presentó adecuadamente durante los dos años las declaraciones de autoliquidación al sistema General de Seguridad Social, de los trabajadores vinculados en forma directa por la entidad.

El informe de gestión correspondiente al año terminado el 31 de diciembre 2017, ha sido preparado por la administración de la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros ahora bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, correspondientes al año mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley su concordancia con los estados financieros.

El software utilizado por la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA** se encuentra debidamente Licenciado y asegura el buen uso y conservación de la información contable, tributaria y financiera.

En las Notas, parte integral de los Estados Financieros, se explican adecuadamente las principales prácticas y políticas contables aplicadas por la Corporación.



**Maria Teresa Cruz Castro**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 57.534-T**

**Bogotá DC. 31 de marzo del 2018**

## CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**

A los señores Fundadores de  
**CORPORACION EMPRESARIOS  
CONVIVENCIA PRODUCTIVA**

31 de marzo del 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador de la **CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**, certificamos que los estados financieros de la **CORPORACION** a 31 de diciembre 2017 y 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la **Corporación** a 31 de diciembre 2017 2016 existen y todas sus transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos llevados a cabo por la **Corporación**, durante los años terminados en 31 de diciembre 2017 2016 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la **Corporación** a 31 de diciembre 2017 2016.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la **Corporación** han sido correctamente clasificados, descritos y reservados en los estados financieros.



Daniel Suarez Zuñiga  
Representante Legal



MARTHA JANNETH PAVA CASANOVA  
Contador Publico  
TP 172.678-T

**CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**  
**NIT. 830.510.201-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(Individual)**  
**(Expresado en Pesos Colombianos)**  
**Fecha de Cierre : 31 Diciembre de 2017**

		<b>AÑO</b> <b>31122017</b>		<b>AÑO</b> <b>3112216</b>		<b>Variación</b> <b>Absoluta</b>	<b>Variación</b> <b>Relativa</b>
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<a href="#">NOTA 4</a>	\$ 400.938.112	74,09%	\$ 37.266.408	9,13%	\$ 363.671.704	975,87%
Caja		\$ 564.000		\$ 564.000			
Bancos cuentas corrientes		\$ 20.272.915		\$ 4.567.346			
Bancos cuentas ahorros		\$ 380.101.197		\$ 32.135.062			
Derechos fiduciarios		\$ -		\$ -			
Cuentas por Cobrar	<a href="#">NOTA 5</a>	\$ 140.209.697	25,91%	\$ 370.846.877	90,87%	\$ -230.637.180	-62,19%
Cuentas por Cobrar por Actividades		\$ 34.952.882		\$ 28.234.371			
Anticipos y avances		\$ 17.634.766		\$ 196.547.056			
Deudores oficiales estatales		\$ 55.962.000		\$ 52.278.651			
Deudores varios		\$ 31.660.049		\$ 93.786.799			
Deterioro		\$ -		\$ -			
Otros Activos		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Pagos Por Anticipado		\$ -		\$ -			
<b>Total de los Activos Corrientes</b>		<b>\$ 541.147.809</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 408.113.285</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 133.034.524</b>	<b>32,60%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Activos Financieros		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Inversiones		\$ -		\$ -			
Propiedad, Planta y equipo		\$ 1.450.000	0,00%	\$ -	0,00%	\$ 1.450.000	0,00%
Equipo de Oficina		\$ -		\$ -			
(-) Depreciación Equipo de Oficina		\$ -		\$ -			
Equipo de Computo y Comunicación		\$ 1.450.000		\$ -			
(-) Depreciación Equipo de Computo y Comunicación		\$ -		\$ -			
Impuesto Diferido Activo		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
<b>Total de los Activos NO Corrientes</b>		<b>\$ 1.450.000</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 1.450.000</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL DE LOS ACTIVOS</b>		<b>\$ 542.597.809</b>		<b>\$ 408.113.285</b>		<b>\$ 134.484.524</b>	<b>32,95%</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

		<b>AÑO</b> <b>31122017</b>		<b>AÑO</b> <b>3112216</b>		<b>Variación</b> <b>Absoluta</b>	<b>Variación</b> <b>Relativa</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	<a href="#">NOTA 6</a>	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
Pagares		\$ -		\$ -			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	<a href="#">NOTA 7</a>	\$ 55.532.457	79,40%	\$ 116.560.044	75,36%	\$ -61.027.587	-52,36%
Costos y Gastos por Pagar		\$ 55.532.457		\$ 60.418.819			
Retenciones y Aportes de Nomina		\$ -		\$ 7.537.701			
Dividendos por Pagar		\$ -		\$ -			
Acreedores Varios		\$ -		\$ 48.603.524			
Pasivos Por Beneficios a Empleados	<a href="#">NOTA 9</a>	\$ 9.086.780	12,99%	\$ 15.043.530	9,73%	\$ -5.956.750	-39,60%
Salarios		\$ -		\$ 1.324.220			
Cesantías Consolidadas		\$ 8.441.554		\$ 6.844.713			
Intereses Sobre las Cesantías		\$ 1.607		\$ 1.031.598			
Prima de Servicios		\$ 643.619		\$ 2.611.254			
Vacaciones Consolidadas		\$ -		\$ 3.231.745			
Pasivos Por Impuestos Corrientes	<a href="#">NOTA 8</a>	\$ 5.322.584	7,61%	\$ 18.019.715	11,65%	\$ -12.697.131	-70,46%
Retención a Título de Renta		\$ 3.381.233		\$ 2.803.585			
Retención a Título de IVA		\$ -		\$ 1.497.844			
Retención a Título de ICA		\$ 1.338.351		\$ 2.706.143			
Impuesto al Valor Agregado IVA		\$ -		\$ 10.920.143			
Impuesto de Industria y Comercio ICA		\$ 603.000		\$ 92.000			
Impuesto Sobre la Renta y Complementarios		\$ -		\$ -			
Otros Pasivos		\$ -	0,00%	\$ 5.049.911	3,26%	\$ -5.049.911	-100,00%
Anticipos recibidos de Clientes	<a href="#">NOTA 10</a>	\$ -		\$ 5.049.911			
<b>Total de los Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 69.941.821</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 154.673.200</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ -84.731.379</b>	<b>-54,78%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Obligaciones Financieras	<a href="#">NOTA 7</a>	\$ -	0,00%	\$ 112.852.558	0,00%	\$ -112.852.558	-100,00%
Otras Obligaciones con Particulares		\$ -		\$ 112.852.558			
Impuesto Diferido Pasivo		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
<b>Total de los Pasivos NO Corrientes</b>		<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ 112.852.558</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ -112.852.558</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL DE LOS PASIVOS</b>		<b>\$ 69.941.821</b>		<b>\$ 267.525.758</b>		<b>\$ -197.583.937</b>	<b>-73,86%</b>

		<b>AÑO</b> <b>31122017</b>		<b>AÑO</b> <b>3112216</b>		<b>Variación</b> <b>Absoluta</b>	<b>Variación</b> <b>Relativa</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Aportes Sociales		\$ 500.000	0,11%	\$ 500.000	0,36%	\$ -	0,00%
Revaloración del Patrimonio		\$ -	0,00%	\$ -	0,00%		
Excedentes del Ejercicio		\$ 332.068.461	70,26%	\$ -619.837.819	-440,89%	\$ 951.906.280	-153,57%
Resultado de Ejercicios Anteriores		\$ 140.087.527	29,64%	\$ 759.925.346	540,54%	\$ -619.837.819	-81,57%
Excedentes Netos Acumulados		\$ 146.547.326		\$ 766.385.145			
Adopción por Primera Vez		\$ -6.459.799		\$ -6.459.799			
<b>Total Patrimonio</b>		<b>\$ 472.655.988</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 140.587.527</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 332.068.461</b>	<b>236,20%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 542.597.809</b>		<b>\$ 408.113.285</b>		<b>\$ 134.484.524</b>	<b>32,95%</b>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS MISMO

  
**DANIEL SUAREZ ZUÑIGA**  
 Representante Legal

  
**MARTHA JANNETH PAVA CASAJOVA**  
 Contador Público  
 TP 172.678-T

  
**MARÍA TERESA CRUZ CASTRO**  
 Revisor Fiscal  
 TP 57534 - T

**CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**  
**NIT. 830.510.201-3**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**(Individual)**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.017**  
**(Expresado en Pesos Colombianos)**

	AÑO 31122017		AÑO 31122016	
		% S / VENTAS		% S / VENTAS
Ingresos Actividades Corporacion	\$ 60.344.421	2,09%	\$ 27.819.136	3,55%
Donaciones Actividades Corporacion	\$ 2.824.985.349	97,91%	\$ 755.218.388	96,45%
<b>Total Ingresos en Actividades Corporacion</b>	<b>\$ 2.885.329.770</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 783.037.524</b>	<b>100,00%</b>
<b>Gastos de Administracion</b>	<b>\$ 2.537.649.712</b>	<b>87,95%</b>	<b>\$ 1.368.352.475</b>	<b>174,75%</b>
Gastos de personal	\$ 213.441.687		\$ 166.224.890	
Honorarios	\$ 1.337.103.396		\$ 18.779.870	
Impuestos	\$ 1.800.280		\$ 1.303.765	
Arrendamientos	\$ 42.198.072		\$ 21.911.759	
Contribuciones y afiliaciones	\$ -		\$ -	
Seguros	\$ 7.470.038		\$ 3.731.570	
Servicios	\$ 47.912.928		\$ 949.338.533	
Gastos legales	\$ 489.015		\$ 1.396.700	
Mantenimiento y reparaciones	\$ 1.962.368		\$ 310.800	
Adecuacion e instalacion	\$ 2.804.130		\$ -	
Gastos de viaje	\$ 143.558.110		\$ 80.477.981	
Diversos	\$ 728.715.042		\$ 110.527.967	
Cierre Convenios	\$ 10.194.646		\$ 14.348.640	
<b>(Déficit) Excedente Actividades Ordinarias de la Corporación</b>	<b>\$ 347.680.058</b>	<b>12,05%</b>	<b>\$ -585.314.951</b>	<b>-74,75%</b>
Depreciaciones&Amortizaciones	\$ -		\$ -	
<b>Total Depreciaciones&amp;Amortizaciones</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>
<b>(Déficit) Excedente Operacional después de Depreciación&amp;Amortización</b>	<b>\$ 347.680.058</b>	<b>12,05%</b>	<b>\$ -585.314.951</b>	<b>-74,75%</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>\$ 7.206.814</b>	<b>0,25%</b>	<b>\$ 103.350</b>	<b>0,01%</b>
Recuperaciones	\$ 1.916		\$ 103.252	
Indemnizaciones	\$ 7.101.766		\$ -	
Diversos	\$ 103.132		\$ 98	
<b>Otros Egresos</b>	<b>\$ 7.897.077</b>	<b>0,27%</b>	<b>\$ 7.746.664</b>	<b>0,99%</b>
Gastos Bancarios	\$ 31.496		\$ 83.532	
Otros	\$ 474.703		\$ 80.201	
Gastos diversos	\$ 7.390.878		\$ 7.582.931	
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>\$ 357.105</b>	<b>0,01%</b>	<b>\$ 267.254</b>	<b>0,03%</b>
Intereses	\$ 357.105		\$ 267.254	
Otros	\$ -		\$ -	
<b>Egresos Financieros</b>	<b>\$ 15.278.439</b>	<b>0,53%</b>	<b>\$ 27.146.808</b>	<b>3,47%</b>
Comisiones	\$ 6.588.561		\$ 3.961.044	
Intereses	\$ 8.689.878		\$ 23.185.764	
Otros	\$ -		\$ -	
<b>(Déficit) Excedente Neto Actividades No Ordinarias</b>	<b>\$ -15.611.597</b>	<b>-0,54%</b>	<b>\$ -34.522.868</b>	<b>-4,41%</b>
<b>Total (Déficit) Excedente Antes de Impuestos</b>	<b>\$ 332.068.461</b>	<b>11,51%</b>	<b>\$ -619.837.819</b>	<b>-79,16%</b>
<b>Gasto por Impuestos</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>	<b>\$ -</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total (Déficit) Excedente Netos de la Corporación</b>	<b>\$ 332.068.461</b>	<b>11,51%</b>	<b>\$ -619.837.819</b>	<b>-79,16%</b>
<b>Otros Resultados Integrales (ORI)</b>	<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	
<b>Total Resultado Integral</b>	<b>\$ 332.068.461</b>	<b>11,51%</b>	<b>\$ -619.837.819</b>	<b>-79,16%</b>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS MISMO

  
**DANIEL SUÁREZ ZUÑIGA**  
Representante Legal

  
**MARTHA JANNER PAVA CASAJOVA**  
Contador Público  
TP 172.678-T

  
**MARÍA TERESA CRUZ CASTRO**  
Revisor Fiscal  
TP 57534 - T

CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA

NIT. 830.510.201-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.017

( Cifras expresadas en pesos colombianos)

	AÑO 2017	AÑO 2016
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
UTILIDAD DEL PERIODO	332.068.461	-619.837.819
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO:</b>		
DEPRECIACION&AMORTIZACION	0	0
PROVISION DE RENTA	0	0
DETERIORO	0	0
<b>EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>332.068.461</b>	<b>-619.837.819</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:</b>		
(-) AUMENTO O (+) DISMINUCION		
CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDADES	-6.718.511	-16.287.169
ANTICIPOS Y AVANCES	178.912.290	184.425.489
DEUDORES OFICIALES ESTATALES	-3.683.349	-34.726.000
DEUDORES VARIOS	62.126.750	-60.435.861
OTROS ACTIVOS	0	0
(+) AUMENTO O (-) DISMINUCION		
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	0
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-61.027.587	11.333.337
RECLASIFICACION CONVENIOS AL PASIVO	0	0
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-5.956.750	7.604.572
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-12.697.131	-31.272.315
OTROS PASIVOS	-5.049.911	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>145.905.801</b>	<b>60.642.053</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(-) AUMENTO O (+) DISMINUCION		
ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	-1.450.000	0
RECUPERACION DE INVERSIONES	0	0
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-1.450.000</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
(+) AUMENTO O (-) DISMINUCION		
Obligaciones con Particulares a LP	-112.852.558	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-112.852.558</b>	<b>0</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>363.671.704</b>	<b>-559.195.766</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE 31122016</b>	<b>37.266.408</b>	<b>596.462.174</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE 31122017</b>	<b>400.938.112</b>	<b>37.266.408</b>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS MISMO

  
DANIEL SUAREZ ZUÑIGA  
Representante Legal

  
MARTHA JANNEETH PAVA CASANOVA  
Contador Público  
TP 172.678-T

  
MARIA TERESA CRUZ CASTRO  
Revisor Fiscal  
TP 57534 - T

**CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**  
**NIT. 830.510.201-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>APORTES SOCIALES</u>	<u>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u>	<u>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>ADOPCION POR PRIMERA VEZ</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO SOCIAL</u>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>500.000</b>	<b>589.750.865</b>	<b>176.634.278</b>	<b>-6.459.799</b>	<b>760.425.344</b>
Decreto de Dividendos	0	0	0	0	0
Traslado de Utilidades	0	-589.750.865	589.750.865	0	0
Traslado Saldo Convenios al pasivo	0	0	0	0	0
Ajuste Conversión	0	0	0	0	0
Decreto de Utilidades	0	0	0	0	0
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	0	-619.837.819	0	0	-619.837.819
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	<b>500.000</b>	<b>-619.837.819</b>	<b>766.385.143</b>	<b>-6.459.799</b>	<b>140.587.525</b>
Decreto de Dividendos	0	0	0	0	0
Traslado de Utilidades	0	619.837.819	-619.837.819	0	0
Traslado Saldo Convenios al pasivo	0	0	0	0	0
Ajuste Conversión	0	0	0	0	0
Decreto de Utilidades	0	0	0	0	0
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	0	332.068.461	0	0	332.068.461
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>500.000</b>	<b>332.068.461</b>	<b>146.547.324</b>	<b>-6.459.799</b>	<b>472.655.986</b>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS MISMO

  
**DANIEL SUAREZ ZUNIGA**  
 Representante Legal

  
**MARTHA JANNEITH PAVA CASAJOVA**  
 Contador Público  
 TP 172.678-T

  
**MARIA TERESA CRUZ CASTRO**  
 Revisor Fiscal  
 TP 57534 - T



**CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CON CORTE AL 31 DICIEMBRE 2017 Y 2016**  
**(En Pesos Colombianos)**

### **Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Corporación Convivencia Productiva con NIT. 830.510.201-3; se constituyó mediante Acta N.0000001 del 02 de noviembre de 2.004 e Inscrita el 10 de diciembre del mismo año bajo el S0024310 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá.

El objeto social principal de la corporación es el de promover la participación de empresarios en la constitución de la paz y en el diseño de las actividades, planes, programas y proyectos que fomenten la convivencia y productividad organizacional y ciudadana.

Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá adelantar sus actividades en todo el territorio nacional y en el exterior, su vigencia es hasta el 02 de noviembre de 2.034. La entidad que ejerce la función de Inspección, Vigilancia y Control es la Alcaldía Mayor de Bogotá.

### **Naturaleza de las operaciones**

La Corporación Convivencia Productiva tendrá como objeto promover la participación de empresarios en la construcción de la paz y en el diseño de actividades, planes, programas y proyectos que fomenten la convivencia y productividad organizacional y ciudadana. a. convivencia productiva, será una organización pacifista, abierta, democrática y pluralista, no excluyente con capacidad de multiplicar su acción en distintos niveles y estamentos de la sociedad. b. convivencia productiva, trabajara desde la sociedad civil, fomentando la participación del sector privado y público, buscando conformar una masa crítica que contribuya a la construcción de la paz. c. convivencia productiva, se esforzará permanentemente por estar a la vanguardia en la generación de actividades, planes, programas y proyectos que den valor agregado a las personas y organizaciones que trabajan con ella.

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la administración de la CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad en sus actividades sociales.

## **Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de la Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que la Corporación implemente la NIIF para Pymes a nivel de registro a partir del 01 de enero 2016 (año de la adopción) con Estados Financieros comparativos a 2015 (año de la transición).

Los estándares internacionales de información financiera tienen dos marcos de referencia aplicables: Uno para empresas de interés público, conocido NIIF plenas, y otro aplicable a empresas consideradas pequeñas y medianas o empresas de interés privado, conocido como NIIF para Pymes.

Tomando como base las características propias de CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA y teniendo en cuenta que:

- a) CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA no es emisora de instrumentos de pasivo o patrimonio en un mercado público, y por ende no está inscrita en el Registro Nacional de Valores y emisores –RNVE-
- b) CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA no es una entidad de interés público de acuerdo con la Ley 819 de 2003 artículo 17, y según la definición son entidades que captan, manejan o administran recursos del público.
- c) CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA no es matriz o subordinada de una CORPORACION nacional o extranjera, así mismo no realiza importaciones que representen más del 50% de las operaciones de compra.
- d) CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA, tiene 03 empleados directos y 42 indirectos
- e) CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA tiene activos no superiores a 30.000 SMLV

CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA se encuentra clasificada en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes.

Los presentes Estados Financieros corresponden a los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF PYMES; en la preparación de estos estados financieros CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA ha aplicado las políticas contables aprobadas por el consejo directivo, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 3 y NOTA 3.1, respectivamente. Asimismo, la CORPORACION ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35, que se describen en la NOTA 3.2 en la fecha de transición de enero 1 de 2015 en la cual se elaboró el Estado de Situación Financiera de Apertura.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la CORPORACION preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

### **Nota 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MAS REPRESENTATIVAS**

#### **Activos financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La CORPORACION determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconoce los costos de transacción directamente atribuibles. De igual manera si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al **valor presente** de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial

Los pasivos financieros de la CORPORACION incluyen cuentas por pagar generados en su operación normal.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de donaciones y/o convenios destinados para promover la participación de empresarios en la constitución de la paz y en el diseño de las actividades, planes, programas y proyectos que fomenten la convivencia y productividad organizacional y ciudadana se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

### **Impuesto a las ganancias**

De acuerdo con su objeto social la Corporación Convivencia Productiva en materia de impuesto sobre la Renta bajo la legislación vigente se enmarca como contribuyente del régimen tributario especial.

El Artículo 19 del Estatuto Tributario, contempla que son contribuyentes del régimen especial, las corporaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social cuando las mismas sean de interés general siempre que sus excedentes sean reinvertidos en la actividad de su objeto social.

La Corporación Convivencia Productiva dará alcance a la Permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN según lo establece la reglamentación del Decreto 2150 del 20 de diciembre 2017 antes del 30 de abril 2018

La Corporación Empresarios Convivencia Productiva se enmarca del Artículo 19 del Estatuto Tributario y el decreto 2150 del 2017

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconoce en correlación con la transacción subyacente, ya sea en ORI o directamente en el patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la CORPORACION pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

### **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Descripción</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Método</b>
Construcciones y edificaciones	30 a 60 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	lineal
Equipo médico científico	3 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecian.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento".

### **Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados del período en que se incurre.



Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los programas informáticos adquiridos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### **Deterioro del valor de activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, intangibles e inversiones medidas al costo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de

valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

#### **Deterioro del valor de activos financieros**

La CORPORACION evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que la CORPORACION no va a poder cobrar las mismas, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

#### **Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el plazo de pago otorgado a los financiadores no excede los términos de crédito normales por lo tanto no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

#### **Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses y se reconocen inicialmente al precio de transacción y sus pagos no exceden los términos de créditos normales por lo anterior no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente

#### **Beneficios a los empleados**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

La CORPORACION registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, primas y otros, sobre la base devengada

### **Provisiones**

Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados.

Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

### **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la CORPORACION; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la CORPORACION revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la CORPORACION.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la CORPORACION revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros. De acuerdo con la sección 21 de NIIF PYMES, la CORPORACION tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la CORPORACION. En estos casos, la CORPORACION brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el estado de situación financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de estos comprenden el efectivo y los equivalentes de efectivo según se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

### **Moneda funcional**

La administración de CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

### **Clasificación de partidas en corrientes y no Corrientes**

La CORPORACION presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

La CORPORACION clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

### **Patrimonio**

Se mide al valor del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir medidos al valor de la transacción.

### **Nota 3.1 JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS IMPORTANTES AL MOMENTO DE ESTIMAR PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos clave relacionada con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La CORPORACION ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la CORPORACION. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

### **Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos el costo de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la CORPORACION aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación

### **Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

La CORPORACION considera que las posiciones fiscales adoptadas son razonables. Sin embargo, las autoridades fiscales luego de procedimientos de auditorías fiscales podrían cuestionar esas posiciones lo cual puede resultar en nuevos pasivos por impuestos y por intereses, pagaderos en los próximos años. Las posiciones fiscales que implican un juicio cuidadoso por parte de la administración son revisadas y ajustadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias, como lapso de los estatutos tributarios, las conclusiones de las auditorías fiscales, pasivos adicionales derivados de nuevas cuestiones legales o decisiones judiciales sobre una situación particular vinculada a los impuestos. Cuando es necesario, la CORPORACION registra provisiones, basándose en su estimación de la viabilidad de una decisión negativa derivada de un procedimiento de auditoría por las autoridades fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la

normativa fiscal por parte de la entidad fiscal y la autoridad fiscal responsable. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

La CORPORACION evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida en que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la CORPORACION. El plan de negocios es basado en las expectativas del negocio, que se creen son razonables bajo circunstancias; se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables según estimados de ganancias gravables futuras.

### **Nota 3.2 NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA BASADAS EN NIIF PYMES**

El decreto 2420 de 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015, la versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo, su aplicación anticipada es permitida.

Por los periodos 2015 la CORPORACION ha utilizado la versión 2009 de la NIIF para PYMES, los cambios relacionados con la versión 2015 de la NIIF para PYMES aún no han sido determinados para la CORPORACION.

Los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES se describen a continuación:

#### Sección 1- Pequeñas y medianas empresas

- Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.

#### Sección 2- Conceptos y principios generales

- Se aclara el término *costo o esfuerzo desproporcionado*

#### Sección 4- Estado de situación financiera

- Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de Propiedades, planta y equipos, (PPYE) sino que se presentan directamente en el estado de situación financiera como un componente separado (4.2).
- Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv)

#### Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados

- Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el superávit de revaluación para las **propiedades, planta y equipo medidos** de acuerdo con el modelo de revaluación (5.4 iv).
- Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas, incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).
- Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).

#### Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

- Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio

#### Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores

- Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para PPYE

#### Sección 11- Instrumentos financieros básicos

- Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).
- Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b,c y e, f.)
- Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).
- Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).
- Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).

#### Sección 16- Propiedades de inversión

- Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado

#### Sección 17 Propiedades, planta y equipo

- Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).
- Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).



Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía

- Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la gerencia, pero no podrá exceder de diez años (18.20).

Sección 20- Arrendamientos

- Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).
- Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos son, en sustancia, arrendamientos (20.3).

Sección 22- Pasivos y patrimonio

- Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (22.8 y 22.15A a 22.15C).
- Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).

Sección 26- Pagos basados en acciones

- Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).
- Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).
- Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).

#### Sección 27- Deterioro del valor de los activos

- Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción (27.1-f).
- Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11

#### Sección 28- Beneficios a los empleados

- Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).
- Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).

#### Sección 29- Impuestos a las ganancias

- La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.
- Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41)

#### Sección 30- Conversión de la moneda extranjera

- Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (30.1).

#### Sección 34- Actividades especiales

- La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)).
- Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11f)

#### Sección 35- Transición a la NIIF para PYMES

- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011 (véanse los párrafos 35.2 y 35.12A).

- Adición de una excepción a la aplicación retroactiva de las NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición (35.9 f).
- Adición de una opción para permitir el uso de una medición al valor razonable como el costo atribuido (35.10).
- La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de Mejoras a las NIIF (35.10 (m)).

## **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 2017 2016**

### **Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Caja	\$ 564.000	\$ 564.000
Cuentas Corrientes	\$ 20.272.915	\$ 4.567.346
Cuentas de Ahorros	\$ 380.101.197	\$ 32.135.062
<b>Total</b>	<b>\$ 400.938.112</b>	<b>\$ 37.266.408</b>

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia.

El fondo de caja se destina para pago de gastos menores de la Corporación como papelería, transportes, correos, recargas internet entre otros.

Las cuentas corrientes y de ahorro corresponden a cuentas en las entidades bancarias Helm Bank (ITAU BANK) y Banco AVVillas. La Corporación cuenta con cuentas específicas para el manejo de recursos propios y para la recepción de donación, convenios o alianzas con otras entidades en cumplimiento de su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2017 los recursos recibidos fueron consignados en su totalidad en las cuentas de la entidad y no existe efectivo restringido alguno.

**Nota 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cuentas por Cobrar por Actividades	\$ 34.952.882	\$ 28.234.371
Anticipos y avances	\$ 17.634.766	\$ 196.547.056
Deudores oficiales estatales	\$ 55.962.000	\$ 52.278.651
Deudores varios	\$ 31.660.049	\$ 93.786.799
Deterioro	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 140.209.697</b>	<b>\$ 370.846.877</b>

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago que otorgamos a nuestros financiadores, no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

**Nota 7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

CORPORACION EMPRESARIOS CONVIVENCIA PRODUCTIVA, dada su política financiera conservadora, cuenta con una situación de liquidez sólida, lo que permite cumplir sus obligaciones con sus múltiples proveedores sin mayores inconvenientes.

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Costos y Gastos por Pagar	\$ 55.532.457	\$ 60.418.819
Retenciones y Aportes de Nomina	\$ -	\$ 7.537.701
Dividendos por Pagar	\$ -	\$ -
Acreedores Varios	\$ -	\$ 48.603.524
<b>Total</b>	<b>\$ 55.532.457</b>	<b>\$ 116.560.044</b>

A la fecha de corte de los estados financieros, no existen valores significativos vencidos pendientes de pago por parte de la CORPORACION

En el año 2016 existía un saldo por pagar al Señor Daniel Suarez Zuñiga para cubrir desembolsos de la Corporación. En el acuerdo escrito se establece no generar interés alguno por este préstamo, su capital fue cancelado en el año 2017 cruzando contra pagos y abonos registrados en la cuenta de anticipos a favor del Señor Daniel Suarez.

**Nota 8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos:

Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
Retencion a Título de Renta	\$ 3.381.233	\$ 2.803.585
Retencion a Título de IVA	\$ -	\$ 1.497.844
Retencion a Título de ICA	\$ 1.338.351	\$ 2.706.143
Impuesto al Valor Agregado IVA	\$ -	\$ 10.920.143
Impuesto de Industria y Comercio ICA	\$ 603.000	\$ 92.000
Impuesto Sobre la Renta y Complementarios	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 5.322.584</b>	<b>\$ 18.019.715</b>

1. Las obligaciones tributarias son las correspondientes al último periodo de la vigencia para el caso de retención en la fuente
2. Las obligaciones tributarias de ICA y retención de ICA corresponden al último bimestre respectivamente el cual será cancelado en su vigencia en el mes de enero 2017

**Nota 9. PASIVO BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se presentan los saldos adeudados a los empleados y retenciones de nómina por conceptos relacionados y reconocidos de acuerdo a la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
Salarios	\$ -	\$ 1.324.220
Cesantías Consolidadas	\$ 8.441.554	\$ 6.844.713
Intereses Sobre las Cesantías	\$ 1.607	\$ 1.031.598
Prima de Servicios	\$ 643.619	\$ 2.611.254
Vacaciones Consolidadas	\$ -	\$ 3.231.745
<b>Total</b>	<b>\$ 9.086.780</b>	<b>\$ 15.043.530</b>

Las obligaciones por beneficios a empleados son las causadas en la vigencia de empleados no liquidados, para el caso de cesantías e intereses de cesantías estos valores se trasladarán a los fondos de cesantías en el mes de febrero 2018 y los intereses sobre las cesantías serán pagados en la nómina del mes de enero 2018.

#### **Nota 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle de los Otros Pasivos no Financieros Corrientes es el siguiente:

<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Anticipos recibidos de Clientes	\$ -	\$ 5.049.911
<b>Total</b>	\$ -	\$ 5.049.911

Corresponde a ingresos anticipados para realizar actividades en periodos futuros.

#### **Nota 11. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Teniendo en cuenta el efecto impositivo de las diferencias temporarias, la entidad reconoce activos o pasivos por impuesto diferido. En dicho sentido los activos por impuesto diferido corresponden a los valores del impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias deducibles y/o las pérdidas fiscales que dan derecho a compensaciones futuras.

Por otra parte, la entidad reconoce los pasivos por impuesto diferido como los valores del impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias imponibles.

Los activos o pasivos por impuestos diferidos que pudieran generar diferencias temporarias son:

- Inversiones en títulos medidos por el método del costo amortizado
- Reconocimiento del deterioro de la cartera
- Instrumentos financieros: Cuentas por cobrar o por pagar medidas por el método del costo amortizado o préstamos pactados a tasas inferiores a las del mercado
- Bases de depreciación de activos por diferencia en las vidas útiles y/o en el método de depreciación utilizado

- Elementos de propiedades, planta y equipo medidos bajo el modelo de revaluación
- Reconocimiento de provisiones sobre contingencias probables.
- Pérdidas fiscales

Para el año 2017 no se generó para la Corporación impuesto diferido por no tener partidas temporarias

## Nota 12. INGRESOS POR ACTIVIDADES Y DONACIONES

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
FUNDACION TELEFONICA COLOMBIA	\$ 1.424.049.280	\$ 21.995.000
PORTICUS	\$ 451.886.896	\$ -
ACDI VOCA	\$ 379.294.000	\$ -
FONDATION SMARTPEACE	\$ 133.238.401	\$ 123.756.781
AVINA STIFTUNG	\$ 120.798.699	\$ 148.754.014
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	\$ 80.180.000	\$ -
VALENCIA ZULUAGA ALVARO IVAN	\$ 45.066.899	\$ -
CORPORACION MUNDIALDE LA MUJER COLOMBIA	\$ 39.381.550	\$ -
FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	\$ 37.262.500	\$ 345.208.500
ASOCIACION ESCOLAR HELVETIA	\$ 26.420.000	\$ -
ENTWICKLUNGPSYCHOLOGIE FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	\$ 26.334.729	\$ 41.721.696
RAMIREZ DIAZGRANADOS PAULA ANDREA	\$ 24.100.000	\$ -
MANUELITA S.A.	\$ 18.000.000	\$ 17.000.000
VUeltacanela Limitada	\$ 15.600.000	\$ -
MAYA BEHN-ESCHENBURG	\$ 15.278.666	\$ 14.673.179
FOUNDATION ERGATA	\$ 14.213.134	\$ -
COLEGIO CAMPOALEGRE LIMITADA	\$ 9.191.000	\$ -
KRUGER FOUNDATION	\$ 8.654.281	\$ 8.828.196
PUBBLICA S.A.S	\$ 7.058.824	\$ -
LICEO BOSTON LTDA	\$ 5.791.500	\$ 5.791.500
DHRI SAS	\$ 3.529.412	\$ -
JARAMILLO QUINTERO PABLO	\$ -	\$ 20.835.219
FUNDACION COLEGIO ANGLO COLOMBIANO	\$ -	\$ 13.446.720
CORPORACION COLEGIO MONTESSORI	\$ -	\$ 9.910.000
CORPORACION COLEGIO LOS NOGALES	\$ -	\$ 6.175.000
COLEGIO COLOMBO HEBREO	\$ -	\$ 4.941.719
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.885.329.770</b>	<b>\$ 783.037.524</b>

**Nota 13. GASTOS DE OPERACIÓN**

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
Gastos de personal	\$ 213.441.687	\$ 166.224.890
Honorarios	\$ 1.337.103.396	\$ 18.779.870
Impuestos	\$ 1.800.280	\$ 1.303.765
Arrendamientos	\$ 42.198.072	\$ 21.911.759
Contribuciones y afiliaciones	\$ -	\$ -
Seguros	\$ 7.470.038	\$ 3.731.570
Servicios	\$ 47.912.928	\$ 949.338.533
Gastos legales	\$ 489.015	\$ 1.396.700
Mantenimiento y reparaciones	\$ 1.962.368	\$ 310.800
Adecuacion e instalacion	\$ 2.804.130	\$ -
Gastos de viaje	\$ 143.558.110	\$ 80.477.981
Diversos	\$ 728.715.042	\$ 110.527.967
Cierre Convenios	\$ 10.194.646	\$ 14.348.640
<b>Total</b>	<b>\$ 2.537.649.712</b>	<b>\$ 1.368.352.475</b>

**Nota 14 OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS**

El siguiente es el detalle a diciembre 31

<b>OTROS INGRESOS</b>		
Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
Recuperaciones	\$ 1.916	\$ 103.252
Indemnizaciones	\$ 7.101.766	\$ -
Diversos	\$ 103.132	\$ 98
<b>Total</b>	<b>\$ 7.206.814</b>	<b>\$ 103.350</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>		
Detalle cuentas	31/12/2017	31/12/2016
Gastos Bancarios	\$ 31.496	\$ 83.532
Otros	\$ 474.703	\$ 80.201
Gastos diversos	\$ 7.390.878	\$ 7.582.931
<b>Total</b>	<b>\$ 7.897.077</b>	<b>\$ 7.746.664</b>



### **Nota 15. INGRESOS & GASTOS FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle a diciembre 31:

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Intereses	\$ 357.105	\$ 267.254
Otros	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 357.105</b>	<b>\$ 267.254</b>
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>Detalle cuentas</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Comisiones	\$ 6.588.561	\$ 3.961.044
Intereses	\$ 8.689.878	\$ 23.185.764
Otros	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 15.278.439</b>	<b>\$ 27.146.808</b>

### **Nota 16. HECHOS POSTERIORES**

La administración de la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (31 de diciembre 2018), que lo pudiesen afectar significativamente.